

United States Marshals Service



HOJA INFORMATIVA Sistema de Transporte Judicial para Reos y Extranjeros

En 1995, las flotas aéreas del Servicio de Alguaciles y la Oficina de Coacción de Inmigración y Aduanas [Bureau of Immigration and Customs Enforcement (ICE)] se fusionaron para crear el Sistema de Transporte Judicial para Reos y Extranjeros [Justice Prisoner and Alien Transportation System (JPATS)]. La fusión creó un sistema más eficiente y eficaz de transportar a prisioneros y delincuentes extranjeros. Administrado por el Servicio de Alguaciles, el JPATS es uno de los mayores transportadores de prisioneros en el mundo, con más de 1,000 solicitudes cada día de traslado de prisioneros entre distritos judiciales, instituciones correccionales y países del extranjero.

El JPATS presta apoyo al judiciario federal a través de sus responsabilidades de programación y transporte. El JPATS transporta a prisioneros condenados que están detenidos a cargo de la Oficina Federal de Prisiones [Bureau of Prisons (BOP)], así como a extranjeros delincuentes/administrativos a audiencias, comparecencias ante el tribunal y establecimientos de detención. El JPATS también provee vuelos internacionales regulares para el traslado de extranjeros susceptibles de deportación. Las agencias de las fuerzas del orden público militares y civiles utilizan el JPATS para transportar a sus prisioneros entre distintas jurisdicciones a una fracción de lo que cobrarían las fuentes comerciales.

En promedio, el JPATS completa más de 305,000 traslados de prisioneros y extranjeros por año. Una red de aeronaves, automóviles, camionetas y buses realiza estos traslados coordinados. El JPATS opera una flota de aeronaves que traslada a prisioneros a distancias largas de forma más económica y con mayor seguridad que las líneas aéreas comerciales. Prácticamente todos los traslados aéreos se realizan a bordo de aviones que pertenecen al JPATS o que el JPATS alquila. En general, el transporte por tierra lo provee el Servicio de Alguaciles, la ICE y la BOP.

El JPATS es la única línea aérea de pasajeros con programación regular operada por el gobierno en el país. El JPATS vuela, como rutina, a aproximadamente 52 ciudades domésticas internacionales, además de otras ciudades importantes en los Estados Unidos cuando necesario.

Se requieren itinerarios detallados para asegurar que cada prisionero comparezca ante el tribunal en el horario designado. Toda la programación se realiza en la sede del JPATS, ubicada en Ciudad de Kansas, Mo. Las operaciones de flota aérea están ubicadas en Ciudad de Oklahoma, Okla., con centros de distribución de vuelos en: Alexandria, La.; Mesa, Ariz.; y Puerto Rico.

— Servicio de Alguaciles de los Estados Unidos —